

Balance de la campaña de Navidad 2005 / 2006

LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PUBLICIDAD INFANTIL PIDE LA RETIRADA DE 6 ANUNCIOS DE JUGUETES

La Comisión de Seguimiento de Publicidad Infantil, compuesta por representantes de las principales Asociaciones de Consumidores y Usuarios con implantación nacional y encargada de velar por el cumplimiento del Código Deontológico suscrito por las empresas pertenecientes a la Asociación Española de Fabricantes de Juguetes (AEFJ), ha analizado en la presente campaña de Navidad un total de 430 anuncios emitidos en las cadenas de televisión. Esta muestra recoge gran parte de la publicidad emitida en ese medio y que, sólo en el mes de noviembre, dio lugar a 42.227 pases de spots de la categoría de juegos y juguetes.

Este análisis ha permitido detectar 11 anuncios que incumplían tanto las distintas directrices del Código Deontológico para la Publicidad Infantil como algunas disposiciones legales de protección de la infancia incluidas en la Ley 25/1994 que incorpora a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva de la Televisión sin Fronteras.

De esos 11 anuncios, uno ha sido retirado voluntariamente por el anunciante por publicidad sexista; cinco han sido modificados también voluntariamente por falta de leyendas explicativas sobre las características del juguete, y otros cinco, reclamados por la presencia de famosos incitando a la compra del producto o por contener expresiones violentas, están pendientes de la resolución por parte del Jurado de Autocontrol.

Desde el inicio de su actividad en 1993, la Comisión ha analizado más de ocho mil anuncios distintos, de los que en torno a un centenar han sido retirados o modificados en este tiempo por incumplir el Código Deontológico para la Publicidad Infantil. Este Código puede ser consultado, en la web de la AEFJ: www.aefj.es/template.php?id=91

Para más información:

ASGECO - Francisco Ferrer (Coordinador de la Comisión) - 91 405 36 11

AUC- Ángeles Pérez 629 18 36 08

ATR- Alberto Requejo – 91 44 88 515

CECU- Mª Emilia Gómez/ Ana García – 91 364 1384

FUCI

HISPACOOOP

UCE

UNAE: Belén Núñez /José Ramón Lozano – 91 575 72 19

AEFJ: José A. Pastor (Secretaría de la Comisión)– 96 655 11 76